



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
PEREIRA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 024

FECHA: 10/04/2023

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001-40-03-006-2010-00881-01	EJECUTIVO CON ACCIÓN REAL	ORLANDO AMAYA	JULIO GUILLERMO HERNANDEZ SALAZAR	31/03/2023	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes las providencias antes relacionadas, mediante fijación de estado electrónico , hoy diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023) a las siete de la mañana (7:00 a.m.)

Sin necesidad de firma: Artículo 11 Ley 2213 de 2022

JINA ALEXANDRA MORALES BAOS

Secretaria